



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

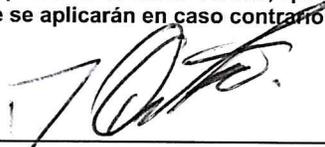
<b>3108</b>
-------------

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: **KARLA PAOLA TAMAYO CARMONA**Nombre de la Coordinación Normativa: **TITULAR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

<b>ADSCRIPCIÓN: SECRETARÍA GENERAL</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: QUERETARO, QRO.</b>	<b>DEL: 16/03/2024</b>	<b>AL: 17/03/2024</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
Realizar reuniones de trabajo con personal del Hospital General de Zona en Querétaro.		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recorrido por el área de medicina interna, módulos de atención al derechohabiente y de urgencias.</li> <li>2. Reunión con el Coordinador de Jornada del Hospital.</li> <li>3. Reunión con el Jefe de Área de Urgencias.</li> <li>4. Reunión con la Técnica de Atención y Orientación al Derechohabiente (TAOD).</li> </ol>		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de fortalezas y debilidades del área de medicina interna, atención al derechohabiente y urgencias.</li> <li>2. Identificación de procesos administrativos de operaciones programadas y del área de urgencias.</li> <li>3. Fortalecer la presencia de la Secretaría General en el estado, para servir como vínculo con las Direcciones Normativas y contribuir en el mejoramiento de la operación del IMSS.</li> </ol>		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la operación de las áreas mencionadas, para identificar las buenas prácticas y deficiencias que se presentan en un día de operación de ese Hospital General de Zona.</li> <li>2. Se destaca el buen trato de personal de servicio con la derechohabiencia, explicando adecuadamente los procesos a seguir para cada situación, por la que se presentan los derechohabientes.</li> <li>3. La problemática identificada es la pérdida intermitente de sistema institucional, que retrasa la operación, por lo que el personal de servicio tiene que hacer los registros a mano para agilizar la atención, para posteriormente cuando regrese la conexión, cargarlo al sistema, duplicando el trabajo.</li> <li>4. Se identificó que el problema antes mencionado ya ha sido reportado en otras ocasiones, pero no se soluciona completamente.</li> </ol>		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Se identificaron acciones en favor de la derechohabiencia y en mejora del servicio otorgado por el IMSS.		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**DAVID ALEJANDRO QUINTANA VITELLI**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032